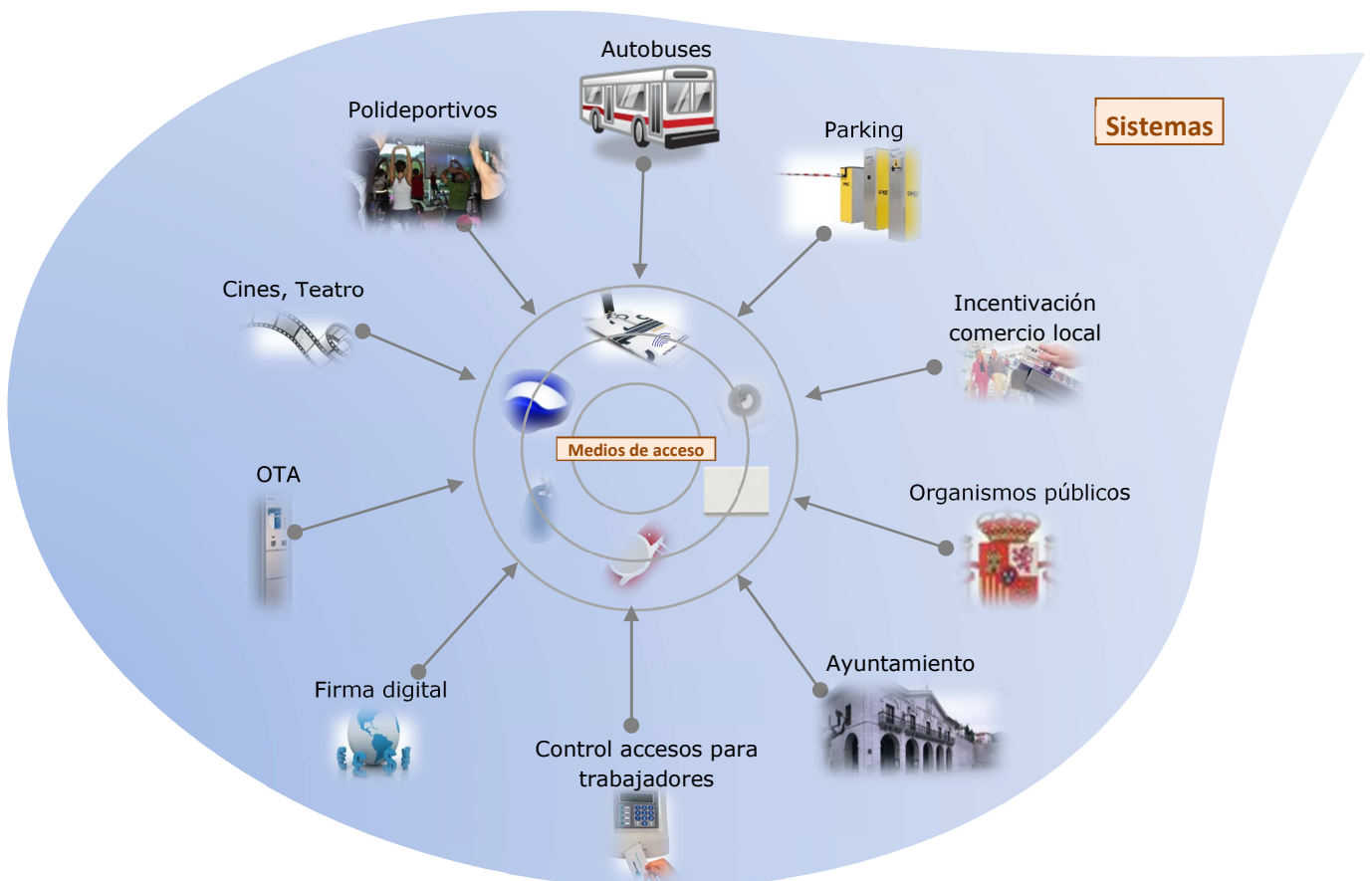


# LA TARJETA CIUDADANA HERRITAR TXARTELA



## PROYECTO PARA LA IMPLANTACION DE LA TARJETA CIUDADANA.

### *Visión general*

Hasta hace pocos años, los ayuntamientos ofrecían sus servicios desde un plano individualizado y aislado, esto es, las diferentes áreas de actuación municipal permanecían como entes independientes que ejercían sus funciones sin evaluar sus incidencias en otros departamentos del consistorio, ni tampoco en el propio ciudadano que podía, y de hecho tenía, diferentes contactos con los diversos servicios.

Las transformaciones que están experimentando las tecnologías relacionadas con el tratamiento de la información plantean para los ayuntamientos un nuevo reto: Se observa imprescindible incorporar principios modernizadores que inspiren un nuevo modelo organizativo fundamentado en la concepción de una administración orientada a la gestión, a la obtención de resultados y a la prestación del servicio, así como la puesta en marcha de una **administración electrónica** diseñada desde la perspectiva del ciudadano.

Desde el punto de vista de gestión interna, este proceso está generando un enfoque más aglutinador e integrador en lo que supone el conjunto de la actividad municipal, que ha de reportar un mayor contenido a los usuarios y una mayor facilidad de gestión al ente municipal pensando en el ciudadano como individuo.

### ***Ámbito de actuación***

Esa visión descentralizada ha supuesto atender al ciudadano con una extensa diversidad de soportes para que pueda acceder a los diferentes servicios municipales. Tramites ayuntamiento, Bibliotecas, cines, deportes, autobuses, etc. son algunos de los ejemplos claros.

La **consolidación en un solo soporte** de los accesos a todos y cada uno de los servicios municipales podría dar lugar a una nueva visión integral sobre cómo disponer sus servicios ante el ciudadano y cómo abordar el día a día de una manera más simple, práctica y dinámica.

Además, la posibilidad de unificar los soportes de identificación de los usuarios permitirá:

- Generar un extraordinario sistema de información dentro de los diferentes contenidos públicos e internos de los pueblos y ciudades
- Que los responsables de gestión puedan afrontar la toma de decisiones con una mayor y más fiable convicción.

### ***La tarjeta ciudadana***

Hoy en día muchos Ayuntamientos están implantando las tarjetas electrónicas ciudadanas, como una mejora sustancial del servicio público prestado.

El objetivo de las tarjetas ciudadanas es aglutinar en **una sola tarjeta** servicios dispersos que hasta la fecha disponen de distintas tarjetas: transportes, cine, polideportivos, bibliotecas, conservatorios de música,

eventos culturales... También pueden servir para realizar **gestiones on-line** a través de la web para las que es imprescindible la **certificación o firma digital**, como tramitar licencias, solicitar certificados de empadronamiento, efectuar pagos municipales, etc.

La **Tarjeta Ciudadana** permite acceder a multitud de servicios: instalaciones deportivas, pago del billete de autobús o del aparcamiento, matrículas en cursos... agilizando trámites tanto de servicios prestados desde el mismo ayuntamiento como prestados por terceros organismos, públicos o privados, como por ejemplo el Consorcio de Transportes de Gipuzkoa.

La **Tarjeta Ciudadana** es un polivalente y muy útil recurso del que podrá disponer cualquier persona que lo desee, tanto si es vecina del pueblo o ciudad que emite la tarjeta como si sólo reside en ella temporalmente o está en tránsito, aunque esto dependerá de cada ayuntamiento.

Poco a poco, la tarjeta ciudadana ganará versatilidad y sumará nuevas utilidades: contenedores de residuos orgánicos, monedero electrónico, alquiler de bicicletas, **descuentos en comercios**, tarjeta sanitaria, etc. el límite sólo está en las iniciativas que decida adoptar cada ayuntamiento así como los acuerdos a los que lleguen los ayuntamientos con los diferentes organismos tanto públicos como privados, centros comerciales, empresas de transporte, etc.

## ¿Para qué sirve?

La **Tarjeta Ciudadana** permite a su titular hacer uso, a su voluntad, de diferentes servicios y prestaciones:

- Pago de entradas al **cine, teatro, conciertos... Ticketing.**
- **Bibliotecas municipales**, para consulta y préstamo de libros.
- Acceso al **polideportivo.**
- Acceso a **trámites del ayuntamiento.**
- Campañas de incentivación del **comercio local...Fidelización – Pequeño y mediano comercio.**
- Servicios de deportes.
- Transporte público.
- **Acceso a locales e identificación personal.**
- **Atención municipal, gestiones municipales y seguimiento de servicios municipales.**
- ...

### ***Estrategia para la implantación de la tarjeta ciudadana.***

#### **Primera fase.**

Desde Hurbiltzen recomendamos iniciar los primeros pasos, para ir cogiendo confianza, con los operarios del Ayuntamiento y concretamente con el control de accesos y presencia en todos aquellos edificios en los que se trabaja. A los trabajadores se les daría una tarjeta ciudadana y todos los días abrirían la puerta o harían el marcaje al entrar y salir del puesto de trabajo.

#### **Segunda fase.**

En base al padrón y otros datos y una vez cumplimentados los datos necesarios se repartirían las tarjetas ciudadanas y pasaríamos a otras aplicaciones como el control de acceso a eventos, cine, teatros, conciertos... y a estrategias de dinamización del comercio local usando la tarjeta ciudadana. Ya en esta fase haría falta un servidor que gestionara los datos de acceso y consumo de los ciudadanos-clientes.